



EVALUACIÓN JURÍDICA CONVOCATORIA PUBLICA No 001 de 2010
PROPONENTE PARA SELECCIÓN CONTRATISTA

PROPONENTE: UNIÓN TEMPORAL NUTRINORTE

CONVOCATORIA PÚBLICA NÚMERO: 001 DE 2010. PARA SELECCIONAR A LOS OPERADORES QUE BRINDEN ATENCIÓN ESPECIALIZADA PARA EL PROGRAMA DE ALIMENTACIÓN ESCOLAR - PAE EN LAS MODALIDADES DESAYUNO Y ALMUERZO PARA LA POBLACIÓN ESCOLAR DEL SISTEMA EDUCATIVO Y LA POBLACIÓN EN SITUACIÓN DE DESPLAZAMIENTO EN CADA MUNICIPIO DEL DEPARTAMENTO DE NORTE DE SANTANDER.

ACTO A VERIFICAR	ACCION VERIFICABLE	SI	NO	NO APLICA
1. Carta presentación de la oferta	▪ Firmada por el proponente y/o representante legal o persona autorizada.	X		
2. Disponibilidad presupuestal	▪ El valor de la propuesta supera la disponibilidad presupuestal.		X	
3. Persona Jurídica	▪ Aporta certificado de existencia y representación legal, expedido con antelación a Un (1) mes de la fecha límite de presentación de la oferta.	X		
	▪ Oferta Con las características de la prestación del servicio	X		
	▪ La unión temporal tiene vigencia igual al plazo del contrato y un (1) año más.	X		
	▪ El Representante legal tiene facultad para comprometer la Unión Temporal hasta por monto propuesta.	X		
	▪ Dentro del objeto social de la unión temporal se enmarca la actividad objeto de la convocatoria.	X		
	▪ Allega el pacto de integridad	X		
	▪ Estado de Cuenta de aportes parafiscales articulo 50 de la Ley 789 2002	X		
	▪ Allega boletín de responsables fiscales (Representante legal y persona jurídica)	X		

Calle 5 AN Avenida 13 E Barrio San Eduardo Teléfonos:
 5747695 5747697 5740230

Cúcuta - Norte de Santander - Colombia

Línea gratuita nacional 01 8000 918080

www.icbf.gov.co



Certificado
 No. SC.5830-1



Certificado
 No. GP096-1



República de Colombia
 Ministerio de la Protección Social
 Instituto Colombiano de Bienestar Familiar
 Cecilia de la Fuente de Lleras
 Regional Norte de Santander
 Grupo Jurídico

BICENTENARIO
 de la independencia de Colombia
 1810 - 2010



ACTO A VERIFICAR	ACCION VERIFICABLE	SI	NO	NO APLICA
	<ul style="list-style-type: none"> Allega certificado del sistema de información y registro de sanciones y causas de inhabilidad –siri– vigente, expedido por la procuraduría general de la nación (Representante legal y persona jurídica) 	X		
5. Consorcio o Unión Temporal	<ul style="list-style-type: none"> Allega acta de conformación de consorcio o de unión temporal, suscrita por c/u de sus integrantes. 	X		
	<ul style="list-style-type: none"> Cada integrante aporta los requisitos legales exigidos. 	X		
	<ul style="list-style-type: none"> La propuesta está firmada por el representante legal designado. 	X		
6. Garantía de seriedad	<ul style="list-style-type: none"> Corresponde la cuantía asegurada y la vigencia a lo exigido (En la Ley y en los pliegos de condiciones). 	X		
	<ul style="list-style-type: none"> El tomador es el oferente. 	X		
	<ul style="list-style-type: none"> El asegurado y/o beneficiario es la entidad contratante. 	X		
	<ul style="list-style-type: none"> Está firmada por el oferente y/o tomador. 	X		
EVALUACIÓN	OBSERVACIONES: El Proponente UNIÓN TEMPORAL NUTRINORTE, pasa la evaluación jurídica.	ADMITIDA <input checked="" type="checkbox"/> NO ADMITIDA <input type="checkbox"/>		


 CARLOS EUGENIO TORRADO FLOREZ
 Coordinador del Grupo Jurídico


 ENID YASMINE OSORIO OVALLES
 Abogado Contratista Grupo Jurídico

Calle 5 AN Avenida 13 E Barrio San Eduardo Teléfonos:
 5747695 5747697 5740230
 Cúcuta - Norte de Santander - Colombia
Línea gratuita nacional 01 8000 918080
www.icbf.gov.co



Certificado
 No. SC5830-1



Certificado
 No. GP096-1



CONVOCATORIA PÚBLICA NÚMERO 001 DE 2010

PARA SELECCIONAR A LOS OPERADORES QUE BRINDEN ATENCIÓN ESPECIALIZADA PARA EL PROGRAMA DE ALIMENTACIÓN ESCOLAR - PAE EN LAS MODALIDADES DESAYUNO Y ALMUERZO PARA LA POBLACIÓN ESCOLAR DEL SISTEMA EDUCATIVO Y LA POBLACIÓN EN SITUACIÓN DE DESPLAZAMIENTO EN CADA MUNICIPIO DEL DEPARTAMENTO DE NORTE DE SANTANDER

Se realizó la evaluación a la propuesta presentada por: UNIÓN TEMPÓRAL NUTRINORTE a fin de verificar el cumplimiento de los requisitos legales y los exigidos en los pliegos de condiciones, los cuales se consignaron en los cuadros anexos (ver cuadro de evaluación).

Después de revisada y analizada la propuesta mencionada, los suscritos servidores públicos del Grupo Jurídico emiten el siguiente resultado: PASA jurídicamente la propuesta presentada por UNIÓN TEMPÓRAL NUTRINORTE, por cuanto cumple con todos los requisitos jurídicos exigidos en la Ley y los pliegos de condiciones. (Ver cuadros anexos).

Se ha concluido de esta forma el informe sobre la evaluación jurídica, conforme a las exigencias legales las cuales disponen que a esta evaluación no se le asignara puntaje. La evaluación será de PASAN o no PASAN. Dado en San José de Cúcuta, a los 15 días del mes de Enero de 2010.


CARLOS EUGENIO TORRADO FLOREZ
Coordinador Grupo Jurídico


ENID YASMINE OSORIO OVALLES
Abogado Contratista Grupo Jurídico

Calle 5 AN Avenida 13 E Barrio San Eduardo Teléfonos:
5747695 5747697 5740230

Cúcuta - Norte de Santander - Colombia

Línea gratuita nacional 01 8000 918080

www.icbf.gov.co



Certificado
No. SCS830-1



Certificado
No. GP096-1